Moción de Orden del Día N° 5763

CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
MERY ELIANA INFANTES CASTAÑEDA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPUBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
09 MAR 2023
RECIBIDO
Firma... Hora... 15:01

Moción de orden del día N°_____

.

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, ***MERY ELIANA INFANTES CASTAÑEDA****, electa por la región Amazonas, integrante de la Agrupación Política* ***FUERZA POPULAR****, en uso de sus funciones y atribuciones conferidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.*

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Ministerial N 0205-2023-DE publicado en el Diario Oficial "El Peruano" el de hoy 09 de marzo de 2023, se institucionaliza el día 9 de marzo de cada año como el "Día de la Mujer Militar"

Que, esta fecha ha sido instituida para reconocer y rendir un justo homenaje por el importante rol que desempeña el personal femenino de las Fuerzas Armadas, así como por los logros obtenidos al alcanzar altos grados y mandos militares, contribuyendo a la seguridad nacional y al desarrollo de la sociedad de nuestro país.

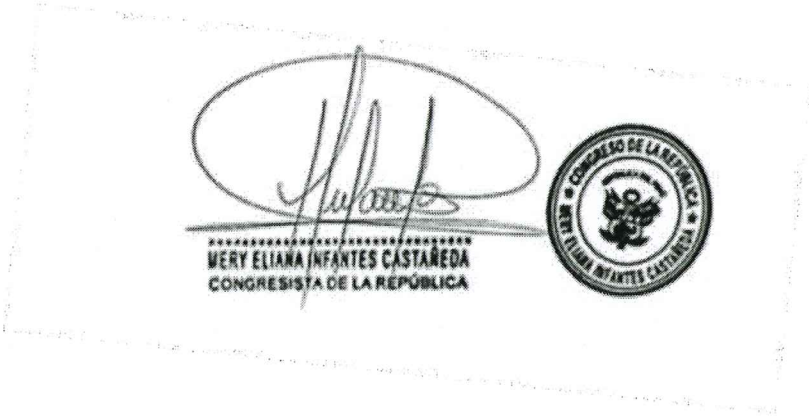
Que, es oportuno destacar que el espacio ganado por la mujer en la milicia, no ha sido fácil, sino una tarea de larga data y lucha constante por lograr el respeto a sus derechos a la igualdad y dignidad, que permitan la inclusión de su rol dentro del marco institucional castrense. Esta inclusión, no solo se ha limitado a la instrucción de formación militar, sino, también, al desempeño de su ejercicio profesional dentro y fuera de nuestro país.

Que, por lo expuesto, es necesario que el Congreso de la República, exprese un reconocimiento especial y el saludo institucional a las mujeres militares del Perú.

POR TANTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

PRIMERO: *Expresar el reconocimiento especial y felicitación a las mujeres militares del Perú, por el "Día de la Mujer Militar".*

SEGUNDO: *Transmitir la presente moción de saludo, reconocimiento y felicitación a las mujeres militares del Perú por el "Día de la Mujer Militar, a través del ministro de Defensa.*



MEIC/mrmll